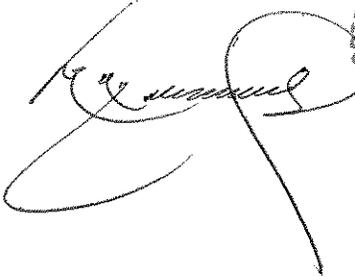
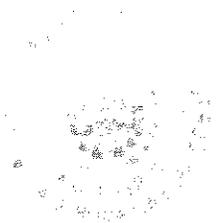




Se hace constar que esta es una versión pública del informe de auditoría, el cual contiene información confidencial que ha sido testada por constituir datos confidenciales, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

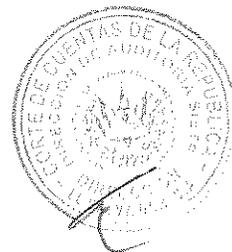






DIRECCION DE AUDITORIA SIETE

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A DENUNCIA CIUDADANA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN Y CUSTODIA DE EQUIPO INFORMÁTICO Y SOFTWARE ADQUIRIDOS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA AMM-LP 005/2012, POR LA MUNICIPALIDAD DE MEJICANOS, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR EL PERÍODO DEL 1 DE MAYO DE 2012 AL 30 DE ABRIL DE 2015.



SAN SALVADOR, 9 DE MARZO DE 2016



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL.....	1
2.1 OBJETIVO GENERAL	1
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
3. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	1
4. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL.....	2
5. CONCLUSION DEL EXAMEN ESPECIAL	7
6. PÁRRAFO ACLARATORIO	8



**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador
Presente.**

1. PARRAFO INTRODUCTORIO

Con base al artículo 5, numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y de conformidad a la Orden de Trabajo DA7 No. 40/2015, de fecha 28 de septiembre de 2015, emitida por la Dirección de Auditoría Siete, realizamos Examen Especial a Denuncia Ciudadana de fecha 16 de marzo de 2015, con referencia DPC-38-2015, recibida por el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República, en la que se comunican presuntas deficiencias en la Distribución y Custodia de Equipo Informático y Software Adquiridos Mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012, por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL

2.1 Objetivo General

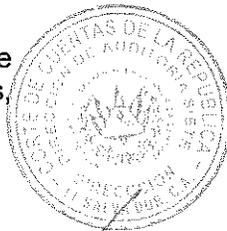
Evaluar la Distribución y Custodia de Equipo Informático y Software, Adquiridos Mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012 por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Comprobar si la Municipalidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables en el proceso de Licitación Pública AMM-LP 005/2012, realizada por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador.
- b) Verificar el proceso de distribución y custodia de equipo informático y software adquiridos mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012, realizada por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador.
- c) Verificar la existencia física del equipo informático y software adquiridos mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012, realizada por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador.

3. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con base en las Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, y al conocimiento y entendimiento de los hechos denunciados, realizamos examen especial relativo a la Distribución y Custodia de Equipo Informático y Software adquiridos mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012 por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015, para esos efectos, efectuamos pruebas sustantivas y de cumplimiento, entre las que mencionamos:



- a) Revisamos las políticas y procedimientos de la licitación y contratación del equipo informático y software, para determinar si se realizó conforme la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.
- b) Indagamos sobre el proceso de distribución y custodia del equipo informático y software.
- c) Realizamos inspección física del equipo informático y de la instalación del software, para determinar su existencia.

4. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Hallazgo No. 1

EQUIPO INFORMÁTICO NO ENCONTRADO FÍSICAMENTE.

Comprobamos que parte del equipo informático adquirido bajo el proceso de contratación AMM-LP 005/2012, no fue verificado físicamente, no obstante existir actas de recepción de dichos bienes, según detalle:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD DE EQUIPO SEGÚN ACTA DE RECEPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO VERIFICADO FÍSICAMENTE	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL EQUIPO NO VERIFICADO
Computadoras de escritorio HP PRO 3500 Microtower Bussines PC #DE PARTE B8U97LT#ABM. Incluye: Windows Profesional 7, 32 BITS OS LTNA Intel Core i3-2120, 3.3G 3M HD 2000 CPU, memoria de 2GB DDR3-1333. Disco duro de 500 GB 7200 RPM SATA, teclado, USB, marca HP, Supermulti DVDR W HP PRO 3500 MT PC (CUPERTINO3), monitor HP LV1911 LED DE 18.5"	40	37	3	\$762.50	\$2,287.50
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i3 2.40 Ghz./B8T92 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE239309D	6	1	1	\$891.98	\$891.98
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i3 2.40 Ghz./B8T92 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE239309P			1	\$891.98	\$891.98
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i3 2.40 Ghz./B8T92 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE239309T			1	\$891.98	\$891.98
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i3 2.40 Ghz./B8T92 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE23930B0			1	\$891.98	\$891.98
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i3 2.40 Ghz./B8T92 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE23930B1			1	\$891.98	\$891.98
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE24001V3			6	0	1
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT.	1	\$995.36			\$995.36



DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD DE EQUIPO SEGÚN ACTA DE RECEPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO VERIFICADO FÍSICAMENTE	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL EQUIPO NO VERIFICADO
Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE2400FSJ.					
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE2400G2V			1	\$995.36	\$995.36
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE2400G6N			1	\$995.36	\$995.36
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE24600XX			1	\$995.36	\$995.36
Computadora Laptop HP PROBOOK 4440s CORE i5 2.40 Ghz./B8T95 LT. Windows 7, D.D. 500Gb. Serie: 2CE4001W0			1	\$995.36	\$995.36
Proyector Powerlite X12+ MARCA EPSON #DE PARTE V11H429020	2	0	2	\$668.75	\$1,337.50
DVD Marca Samsung Writer External 8X USB 2.0 BLACK RETAIL	2	1	1	\$35.00	\$35.00
Disco duro externo marca Seagate *	5	1	4	\$141.25	\$565.00
TOTAL,					\$14,657.06

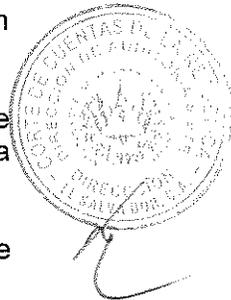
* No se levantó acta que compruebe la recepción de los bienes.

El acta de recepción de fecha 21 de diciembre de 2012, suscrita por el Jefe de Tecnología de Información y el Encargado de Almacén General, establece:
 “En cumplimiento al Art. 60 del Reglamento de LACAP, en la Alcaldía Municipal de Mejicanos, a las DIEZ horas del día VEINTIUNO DE DICIEMBRE del año dos mil doce..., EQOS, S.A. de C.V., hace entrega de:

- 40- COMPUTADORAS HP PRO 3500
- 2- PROYECTORES POWERLITE X12
- 2- DVD SAMSUNG WRITER EXTERNAL
- 50- UPS FORZA NT-501
- 2- COMPUTADORAS HP PRO 6200

Por un monto de (US\$ 36,433.75) Dólares de los Estados Unidos de América, según facturas números: 0683, 0693 con fecha 18 de Diciembre de 2012.

Recibiendo en representación de la Alcaldía Municipal de Mejicanos: ..., Jefe de Tecnología de Información y Telecomunicaciones quienes firman y sellan a entera satisfacción del bien o servicio recibido...”.



El acta de recepción de fecha 19 de diciembre de 2012, suscrita por el Jefe de Tecnología de Información y el encargado de Almacén General, establece:
 “En cumplimiento al Art. 60 del Reglamento de LACAP, en la Alcaldía Municipal de Mejicanos, a las QUINCE horas del día DIECINUEVE DE DICIEMBRE del año dos mil doce, ...en representación de PBS EL SALVADOR, S.A. de C.V., hace entrega de:

- 6- HP ProBook 4440s Core i3 2.40 Ghz./B8T92LT
- 6- HP ProBook 4440s Core i5 2.40 Ghz./B8T92LT (Incluye 12 maletines Back Pack).



Por un monto de (US\$ 11,324.02) Dólares de los Estados Unidos de América, según facturas números 0322, 0323 con fecha 19 de Diciembre de 2012.

Recibiendo en representación de la Alcaldía Municipal de Mejicanos: ..., Jefe de Tecnología de Información y Telecomunicaciones quienes firman y sellan a entera satisfacción del bien o servicio recibido...".

Esta deficiencia se debe a que:

1. El Jefe de Informática y Administrador de los contratos relacionados con la Licitación Pública AMM-LP 005/2012, no cumplió con sus funciones como encargado de la distribución del equipo informático, ya que no se levantaron actas de entrega a cada usuario.
2. El Jefe del Almacén General de la Municipalidad, quien también suscribió el acta de recepción de los bienes, no elaboró la documentación necesaria para el ingreso de este equipo al Almacén General, así como no registró la salida de los mismos.

La no presentación para efectos de verificación de equipo informático por un monto de \$14,657.06, ha ocasionado un detrimento en ese mismo monto, en los bienes de la Municipalidad de Mejicanos.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

En nota de fecha 16 de diciembre de 2015, el Jefe del Almacén General de la Municipalidad de Mejicanos, período del 01 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015, manifestó: "Me permito exponerles que recibí instrucciones directas y verbales de la Ex Alcaldesa ...me vi coartado de realizar mis funciones como encargado de Almacén en este caso.

Ya que, se me instruyó que el señor..., Ex Jefe y Administrador de la Compra de Equipo Informático y accesorios sería el único responsable de resguardar y distribuir las computadoras y laptops a las diferentes unidades de la Municipalidad.

Vale aclarar que el [REDACTED] me dijo que todo el equipo informático iba a estar en resguardo en el espacio físico que le proporcionó la Ex Alcaldesa, del cual yo ignoré y el argumento de dicho acto es que no había seguridad en la bodega, que su servidor era responsable. Decirles también que posteriormente a través de instrucciones directas del Gerente General en dichas fechas señaladas por ustedes, se me dijo incluso que los Agentes del CAM ya tenían instrucciones precisas de que ese equipo iba a ser administrado, resguardado y distribuido por el [REDACTED]

Para finalizar, quiero agregarles que a finales del año 2014, una Comisión del Ex Concejo Municipal estaba cuestionando al [REDACTED] y a la señora... Ex Alcaldesa por la supuesta pérdida de las máquinas Laptop, de lo cual desconozco su finalización."

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

El hallazgo planteado de mantiene en razón que el equipo informático detallado en la observación, no pudo ser localizado físicamente.



Respecto al comentario del Jefe de Almacén General, sobre las instrucciones recibidas, los suscritos auditores mencionamos que sobre estas acciones no presentó evidencia alguna.

En nota de fecha 9 de diciembre de 2015 se realizó comunicación preliminar al Jefe de Informática y Administrador de los contratos relacionados con la AMM-LP 005/2012, con el fin de que presentara comentarios y documentación de descargo respecto al hallazgo planteado; sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

Hallazgo No. 2

SOFTWARES ADQUIRIDOS NO UTILIZADOS

Comprobamos que los software que se detallan en cuadro, no han sido utilizados por la Municipalidad, no obstante haber sido adquiridos bajo el proceso de contratación AMM-LP 005/2012 y recibidos según actas de recepción de fecha 18 de diciembre de 2012.

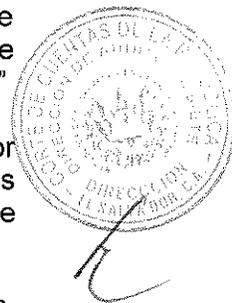
CANTIDAD	SOFTWARE	PRECIO
1	BASE DE DATOS SYBASE ADAPTIVE SERVER, ENTERPRISE SBE, STANDARD SUPPORT. VERSION 15.7 CATALOGO 96589-65-1570-02	\$11,896.00
1	LICENCIAMIENTO SYBASE POWER BUILDER, STANDARD SUPPORT, VERSION 12.5 CATALOGO 90995-65-1250-02	\$ 8,018.00
1	LICENCIAMIENTO SYBASE POWER DESIGNER, STANDARD SUPPORT, VERSION 16.1 CATALOGO 97397-65-1610-01	\$6,691.00
TOTAL		\$26,605.00

Así también, la Municipalidad perdió el Soporte Estándar con vigencia para un año (del 05/12/12 al 04/12/2013) contratado por un monto de \$10,083.66, valor incluido en el detalle antes presentado.

El contrato suscrito entre la Municipalidad de Mejicanos y la empresa Business Solutions, S.A. de C.V., con fecha 4 de diciembre de 2012, en la Cláusula 1. Objeto del Contrato, establece: "El presente contrato tiene por objeto el suministro de equipo informático y software para uso institucional de la Alcaldía Municipal de Mejicanos, que consiste en: el suministro de una base de datos ASE, un licenciamiento de PowerBuilder, que incluye capacitación y entrenamiento de 40 horas para dos personas; y un licenciamiento de Power Designer, que incluye entrenamiento y capacitación de 24 horas para 2 personas."

La Orden de Entrega Número 20-2012, de fecha 18 de diciembre de 2012, emitida por BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V, establece "que la vigencia del mantenimiento es por un año, el cual rige a partir del 5 de diciembre de 2012 hasta el 4 de diciembre de 2013. El Cliente no podrá donar o transferir sus derechos a terceros."

El memorándum suscrito por la Alcaldesa Municipal, con fecha 22 de mayo de 2012, dirigido al Jefe UACI, establece que "Con base al programa de modernización de los



sistemas informáticos necesarios para el buen funcionamiento de la Alcaldía, proceder a comprar el equipo y sistemas informáticos.”

La factura No. 00024, emitida por la empresa Business Solutions, S.A. de C.V. de fecha 18 de diciembre de 2012, establece:

“CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS GRAVADAS
1	Base de datos Sybase Adaptive Server, Enterprise SBE, Standard Support.	\$8,421.89	\$8,421.89
	Standard Support.	\$3,474.11	\$3,474.11
1	Licenciamiento de Sybase - Power Builder.	\$4,244.28	\$4,244.28
	Standard Support por un año.	\$3,773.72	\$3,773.72
1	Licenciamiento de Sybase - Power Designer.	\$3,855.17	\$3,855.17
	Standard Support por un año	\$2,835.83	\$2,835.83
TOTAL			\$26,605.00”

La deficiencia se debe a que:

1. El Jefe de Informática y Administrador de los contratos relacionados con la Licitación Pública AMM-LP 005/2012, no elaboró un estudio de factibilidades técnicas y económicas para la implementación del software adquirido, que le permitiera tener la capacidad técnica instalada y el financiamiento necesario para implementarlo oportunamente.
2. El Gerente General, no gestionó oportunamente la implementación del Programa de Modernización de los Sistemas Informáticos.

Como consecuencia, no fueron implementados los softwares y se perdió el soporte técnico adquirido, consistente en capacitación y entrenamiento, generándose de esta forma una adquisición innecesaria por valor total de \$26,605.00.

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

El hallazgo planteado se mantiene en razón que se comprobó que los softwares han permanecido en desuso por un período de 42 meses (del 18/12/2012 al 30/04/2015).

En nota de fecha 9 de diciembre de 2015 se realizó comunicación preliminar al Jefe de Informática y Administrador de los contratos relacionados con la Licitación Pública AMM-LP 005/2012, con el fin de que presentara comentarios y documentación de descargo respecto al hallazgo planteado; sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

En nota de fecha 27 de enero de 2016 se realizó convocatoria a la lectura del borrador de informe de Examen Especial, al Jefe de Informática y Administrador de los contratos relacionados con la Licitación Pública AMM-LP 005/2012, habiendo asistido, pero no presentó comentarios ni documentación de descargo respecto al hallazgo planteado

En nota de fecha 27 de enero de 2016 se realizó comunicación preliminar y convocatoria a lectura de borrador de informe al Gerente General, período del 1/5/12 al 30/4/2015; quien no se presentó a la lectura ni presentó respuesta alguna.



Hallazgo No. 3

PARTIDAS CONTABLES SIN DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE ORIGINAL.

Comprobamos que las partidas contables que amparan la compra del equipo informático bajo el proceso de Adquisición AMM-LP 005/2012, no poseen la documentación de soporte original (facturas), presentando fotocopias, así:

No. Partida	Fecha	Concepto	Monto
1/0750	05/03/2013	Pago de factura 322 y 323 de PBS El Salvador	\$11,324.02
1/0465	22/02/2013	Pago de facturas 683 y 693 de EQOS, S.A.	\$36,423.75

El Art. 193 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, establece que: "Toda operación que dé origen a un registro contable deberá contar con la documentación necesaria y toda la información pertinente que respalde, demuestre e identifique la naturaleza y finalidad de la transacción que se está contabilizando".

La deficiencia se debe a que el Gerente Financiero con funciones de Contador Municipal, no implementó los controles internos necesarios para el debido respaldo de los registros contables.

Como consecuencia, las partidas contables por valor de \$36,423.75, no se encuentran documentadas apropiadamente.

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

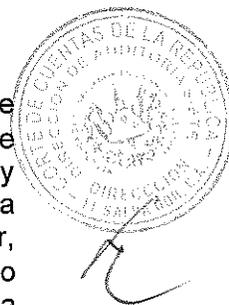
El hallazgo planteado se mantiene, en razón que a la fecha de este informe la Administración no ha presentado la documentación de soporte original de las partidas contables observadas.

Mediante correo certificado de fecha 11 de diciembre 2015 se realizó comunicación preliminar al Gerente Financiero con funciones de Contador Municipal, con el fin de que presentara comentarios y documentación de descargo respecto al hallazgo planteado; sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

En nota de fecha 27 de enero de 2016 se realizó convocatoria a la lectura del borrador del Examen Especial, al Gerente Financiero con funciones de Contador Municipal, no habiendo asistido ni remitido respuesta alguna.

5. CONCLUSION DEL EXAMEN ESPECIAL

Como resultado de nuestro Examen Especial a Denuncia Ciudadana de fecha 16 de marzo de 2015, con referencia DPC-38-2015, recibida por el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República, sobre la Distribución y Custodia de Equipo Informático y Software Adquiridos Mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012 por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015, concluimos que el proceso de contratación se efectuó conforme a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la



Administración Pública, vigente al 31/12/2012, sin embargo, confirmamos las deficiencias siguientes:

1. Equipo informático no encontrado físicamente, que ascienden a \$14,657.06.
2. Softwares adquiridos no utilizados, por un monto de \$26,605.00.
3. Partidas contables sin documentación de soporte original.

6. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial a Denuncia Ciudadana sobre la Distribución y Custodia de Equipo Informático y Software Adquiridos Mediante Licitación Pública AMM-LP 005/2012 por la Municipalidad de Mejicanos, Departamento de San Salvador, por período del 1 de mayo de 2012 al 30 de abril de 2015, la cual fue desarrollada de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República y las Normas y Políticas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 9 de marzo de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete

